

CONVOCATORIA DE CONCESIÓN DE SUBENCIONES SELLO DE EXCELENCIA ISCIII-HEALTH

En el B.O.E. de fecha 15 de octubre de 2022 se publicó el Extracto de Resolución de 13 de octubre de la Dirección del Instituto de Salud Carlos III por la que se aprueba la convocatoria para el año 2022 de concesión de subvenciones ``Sello de Excelencia ISCIII-HEALTH`` de la Acción Estratégica en Salud 2021-2023, bajo el PERTE para la Salud de Vanguardia y con cargo a los fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. El texto completo se puede consultar en la Base de datos Nacional de Subvenciones, con identificador BDNS : 653475

El objeto de esta resolución es la concesión de subvenciones ``Sello de excelencia ISCIII-HEALTH`` pertenecientes al Subprograma Estatal de internacionalización del Programa Estatal para Afrontar las Prioridades de Nuestro Entorno, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación para el período 2021-2023, a través de dos actuaciones:

a) **Proyectos ERC - Sello de Excelencia ISCIII-HEALTH:** Proyectos presentados a las convocatorias 2020 y 2021 del Consejo Europeo de Investigación en sus modalidades de «Starting Grants», «Consolidator Grants» y «Advanced Grants» evaluados positivamente (Calificación A) y considerados elegibles que por razones presupuestarias no pudieron ser finalmente financiados.

b) **Acciones Individuales MSCA - Sello de Excelencia ISCIII-HEALTH:** Acciones individuales del programa Marie Skłodowska-Curie Actions Individual Fellowships de Horizonte 2020 o Marie Skłodowska-Curie Actions Postdoctoral Fellowships de Horizonte Europa, presentados a las convocatorias 2020 y 2021 evaluadas con una puntuación del 85% o más y que por razones presupuestarias no pudieron ser finalmente financiadas.

Con ambas actuaciones se pretende impulsar la internacionalización de las actividades de I+D+i y contribuir al avance del conocimiento para afrontar los desafíos que tiene la investigación española, fomentando la participación de personal investigador con trayectorias científicas prometedoras.

La cuantía total máxima de esta convocatoria es de 6.000.000€ que podrá ser incrementada en una cuantía adicional de 5.000.000€.

El plazo de presentación de solicitudes es desde el **21 de octubre hasta el 15 de noviembre de 2022 a las 15 horas**(hora peninsular española).

En el lateral derecho disponéis de un acceso a la resolución, al extracto de la resolución y a las fichas resumen de la convocatoria.

ENLACES ASOCIADOS

Convocatoria de
Concesión de
Subvenciones ``Sello
de Excelencia
ISCIII-HEALTH
``2022

Extracto
Convocatoria de
Concesión de
Subvenciones
``Sello de
Excelencia ISCIII-
HEALTH``2022

Fichas resumen de
Convocatoria